

# PLAN DE SALUD MENTAL

SERVICIO DE SALUD BIOBÍO



## PLAN DE SALUD MENTAL

Es de suma relevancia poder contar con lineamientos y estrategias institucionales de apoyo y contención a nuestros funcionarios/as y equipos de trabajo, ya que los funcionarios de la Salud forman parte de las comunidades afectadas, con el agravante de estar más expuestos/as en condiciones de mayor exigencia, por la necesidad de mantener el desarrollo de sus funciones en las mejores condiciones de calidad posible. En relación a lo anterior, como Servicio de Salud Biobío queremos que nuestros funcionarios/as se sienten apoyados y protegidos en el ámbito de salud mental.

En la actualidad, mediante las orientaciones emanadas desde el nivel central, se hace necesario, evaluar y planificar las estrategias a implementar a nivel de red, teniendo presente que todas las acciones efectuadas y planificadas se encuentran en constante revisión según el contexto epidemiológico y realidad de nuestros equipos, contemplando una mirada intersectorial que facilite un correcto abordaje de las determinantes sociales que rodean a cada uno de nuestros funcionarios.

En este contexto, la Dirección de Servicio de Salud Biobío mediante la Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas, considera relevante contar con estrategias que nos permitan visualizar, cuidar, contener, apoyar e intervenir frente a situaciones adversas a las que se ven enfrentados nuestros funcionarios/as, con la finalidad de desarrollar un abordaje preventivo y reactivo frente a las problemáticas de salud mental que afectan actualmente a los funcionarios de nuestros establecimientos.

Es importante mencionar que es responsabilidad de todos y todas proteger nuestra Salud Mental y sobre todo aquellos funcionarios/as que cuidan de personas, se encuentran expuesto a jornadas de trabajo bajo presión y con una alta carga emocional entre otras; el contar con este plan, permite visualizar e identificar aquellas situaciones a las que nos podemos ver enfrentados y de cómo se puede entregar una atención oportuna.

**Objetivo:** Establecer estrategias que permitan prevenir y controlar los riesgos psicosociales que afectan a los funcionarios/as y los equipos de trabajo dependientes del Servicio de Salud Biobío, adecuándonos a las exigencias que plantea el momento actual.

**Alcance:** El presente Plan de Salud Mental será aplicable a los funcionarios/as del servicio de Salud Biobío, en sus distintas calidades contractuales, entendiéndose por estas titulares, contratadas, suplencias y reemplazos y honorarios.

**DESARROLLO DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE CUIDADO EN LA SALUD MENTAL  
DE LOS FUNCIONARIOS MEDIANTE ACUERDO DE COLABORACION CON ACHS**

**1. SENSIBILIZACION Y DIFUSION DE INFORMACION RELEVANTE PARA APOYO, CONTENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A FUNCIONARIOS/AS**

- Recomendaciones para funcionarios/as que tengan al cuidado adultos mayores, niños y adolescentes y funcionarios que se encuentran solos.
- Tips y recomendaciones para las jefaturas en relación a la interacción con sus equipos de trabajo.

**2. ACCIONES ORIENTADAS A LÍDERES Y JEFATURAS**

**2.1 Intervención preventiva organizacional para jefaturas “Acompañamiento y apoyo organizacional a jefaturas intermedias”**

Descripción general: Se abordarán herramientas de liderazgo en situaciones de crisis de forma teórica y se dará el espacio para que las propias jefaturas participantes expongan sus experiencias y principales dificultades con sus respectivos equipos, pudiendo orientarlos y retroalimentarse de las propias experiencias de otros. No se abordarán contenidos asociados a contener a otras personas.

Objetivo: Entregar herramientas prácticas a líderes para fortalecer el liderazgo, facilitando la adaptación de los trabajadores y previniendo el desarrollo de psicopatología.

Contenidos: Consejos básicos como jefatura - Consejos para reuniones efectivas – Liderazgo efectivo - Herramientas para manejar cambios en la estructura - Cómo comunicarse en situaciones de crisis.

Participantes: Mínimo 2, máximo 5.

Duración estimada: 2 horas

Metodología: Presencial o Videoconferencia.

## **2.2 Sesiones de Coaching individual y orientación psicológica (UIC)**

Descripción general: Entendiendo la importancia del rol que tienen los líderes para llevar adelante a los equipos de trabajo y cumplir con los objetivos planteados, se está entregando actualmente orientación psicológica personalizada, confidencial y basada en el coaching organizacional.

### Objetivos:

- Entregar herramientas para liderar en estado de catástrofe en mi vida familiar y en mi vida laboral.
- Entregar estrategias de autorregulación y autocuidado para el manejo de la tensión personal en contextos de alta complejidad.
- Entregar estrategias de comunicación afectiva y efectiva en contextos de alta ansiedad y angustia social.
- Entregar estrategias de acompañamiento a equipos de trabajo que deben mantenerse en funciones presenciales durante la contingencia social.
- Entregar estrategias de liderazgo en manejo de crisis en el contexto de la pandemia.
- Entregar indicadores que permitan detectar personal con mayor grado de vulnerabilidad.
- Identificar en quien delegar y en ¿Qué los puedo responsabilizar? Según sus rasgos e historia.

Participantes: Sesiones Personalizadas

Cantidad: 1 a 3 Sesiones por Líder

Duración estimada: 45 min

Metodología: Reuniones presenciales y videoconferencia

## **2.3 Apoyo organizacional para líderes medios: (psicosocial y UIC)**

Descripción general: Se otorgará retroalimentación respecto a los liderazgos que se aprecian en área críticas para jefaturas que lo requieran, entregando informes acerca de las conductas identificadas y sugerencias para su desarrollo.

Objetivo: Generar medidas para apoyar a líderes medios, reforzando conductas de liderazgo favorables demostradas durante la crisis y retroalimentando aspectos en que existan aspectos de mejora entorno a ello.

Contenidos: Estilos de liderazgo, conductas que aportan a la conformación de equipos de trabajo y a los buenos ambientes dentro de la organización.

Participantes: Mínimo 2, máximo 10.

Duración estimada: A definir con líderes de la organización

Metodología: Reuniones presenciales y videoconferencia

## **2.4 Intervención preventiva para líderes de comités paritarios y asociaciones de funcionarios “Acompañamiento y apoyo organizacional a líderes de los comités”:** (psicosocial y uic)

Descripción general: Se evaluarán las repercusiones de la situación en su estado emocional y se trabajará en técnicas para su regulación, además, se abordarán herramientas de comunicación en situaciones de crisis de forma teórica y se dará el espacio para que los propios implicados expongan sus experiencias y principales dificultades con sus respectivos grupos, pudiendo orientarlos y retroalimentarse de las propias experiencias de otros. No se abordarán contenidos asociados a contener a otras personas.

Objetivo: Entregar herramientas prácticas a para favorecer la comunicación dentro del equipo, facilitando la adaptación de los trabajadores y la promoción de buenas prácticas, así como potenciar la autorregulación emocional ante el contexto actual.

Contenidos: Consejos básicos como líderes - Consejos para reuniones efectivas – comunicación en crisis - Herramientas para manejar cambios en la estructura - Cómo comunicarse en situaciones de crisis, autorregulación emocional.

Participantes: Mínimo 2, máximo 5.

Duración estimada: 2 horas

Metodología: Videoconferencia.

## **3. ACCIONES ORIENTADAS A EQUIPOS DE TRABAJO.**

### **3.1 Taller autocuidado y bienestar (psicosocial)**

Descripción general: Se otorgan espacios de contención y expresión emocional a áreas críticas de los hospitales del servicio de salud, enfatizando las herramientas de autocuidado y buenas prácticas de trabajo en equipo que les han permitido adaptarse de mejor forma al estrés, de acuerdo a la etapa actual de la pandemia. Otorgando recomendaciones para regular el nivel de estrés y conocer métodos de afrontamiento saludable.

Objetivo: Permitir aliviar tensiones mediante la expresión verbal de sus emociones en pandemia, la retroalimentación de las experiencias que han vivido de manera conjunta e individual. Además de compartir estrategias que propicien el autocuidado y el apoyo entre pares.

Participantes: Mínimo 2, máximo 10

Duración estimada: 1,5 horas

Metodología: Presencial y Videoconferencia

### **3.2 Taller para la autogestión emocional para funcionarias a cargo de hijos: (psicosocial)**

Descripción general: Se realizarán instancias que permitan trabajar la autogestión emocional, estilos de afrontamiento saludables ante crisis, situaciones con niños y adolescentes. Además se ofrecerá dentro de las mismas instancias, espacios de conversación y reflexión propias de los participantes en torno a las temáticas revisadas.

Contenidos: Gestión emocional, entrenamiento de la respiración, estrategias de afrontamiento, situaciones con niños y adolescentes, aprendizaje socioemocional.

Duración estimada: 1,5 horas.

Participantes: Mínimo 2 participantes, máximo 10.

Metodología: Videoconferencia.

### **3.3 Taller higiene del sueño: (psicosocial)**

Descripción general: Entregar herramientas prácticas a trabajadores sobre higiene del sueño y manejo de primeros síntomas de trastornos del sueño.

Contenidos: Importancia del sueño, trastornos del sueño, herramientas de higiene del sueño, herramientas de gestión emocional.

Duración estimada: 1 hora.

Participantes: Mínimo 2 participantes, máximo 10.

Metodología: Videoconferencia/ presencial

### **3.4 Taller buscando momentos para disfrutar: (psicosocial)**

Descripción general: Entregar herramientas prácticas a trabajadores para evitar anhedonia, encontrando momentos de disfrute cotidianos.

Contenidos: Anhedonia y conductas de ayuda, manejo de situaciones de aislamiento, herramientas que facilitan un estado de felicidad de manera natural

Duración estimada: 1 hora.

Participantes: Mínimo 2 participantes, máximo 10.

Metodología: Videoconferencia/ presencial

### **3.5 Taller Wellness: Una mirada profunda al bienestar físico y emocional: (OTEC ACHS)**

Descripción general: Entender estrategias de autocuidado para un bienestar óptimo, comprendiendo síntomas que acusan hábitos poco saludables que gatillan enfermedades físicas y mentales. Aplicar medidas correctivas para una nutrición saludable y actividad física para la optimización de la energía y una vida sana.

Duración estimada: 8hrs

Participantes: mínimo 2, máximo 10

Metodología: Videoconferencia – Presencial

### **3.6 Taller La cuenta bancaria emocional: (OTEC ACHS, o psicosocial)**

Descripción general: Entender que es la Cuenta Bancaria emocional y mover a la acción

Duración estimada: 1,5 hrs.

Participantes: mínimo 2, máximo 10

Metodología: videoconferencia o Presencial

### **3.7 Taller gestión y planificación del tiempo: (OTEC ACHS)**

Descripción general: Aplicar técnicas y herramientas para una planificación, organización y gestión eficaz del tiempo que permitan mejorar el rendimiento y el aprovechamiento del tiempo como recurso no recuperable

Duración estimada: 8 hrs.

Participantes: mínimo 2, máximo 10

Metodología: videoconferencia o Presencial

### **3.8 Pausas Activas:**

Descripción general: Consiste en la realización de intervenciones en plena jornada laboral, donde se realizan rutinas de ejercicios básicos enfocados en aliviar contracturas y disminuir la carga de estrés en la que se ven envueltos los trabajadores en su día a día.

Objetivo: Disminución del estrés de los trabajadores de la empresa por medio de intervenciones grupales en las cuales se realizan diferentes ejercicios enfocados a la relajación. Se ajusta la necesidad de acuerdo a las áreas en que se realiza la intervención, con la finalidad de no interrumpir la operatividad.

Participantes: 10 a 15 personas

Duración Estimada: 10 a 20 min, aproximadamente

Modalidad: Videoconferencia – Presencial

### **3.8 Charla Alimentación Saludable y Ansiedad: (esACHS)**

Descripción General: Charla nutricional que busca identificar patrones alimenticios basados en estados ansiosos, y entregar consejos prácticos para mantener una alimentación saludable durante este periodo de contingencia. La actividad será llevada a cabo por una nutricionista.

Objetivos: Identificar cambios esperables en hábitos cotidianos durante periodos de cuarentena y aislamiento social, diferenciar alimentación emocional de alimentación fisiológica y entregar consejos de alimentación saludable, adaptado al contexto de cuarentena y aislamiento social.

Participantes: 10 a 15 personas

Duración: 1 hora

Modalidad: Videoconferencia – Presencial

### **3.9 Drogas y Alcohol “Cómo Afectan a mi Cuerpo”: (esACHS)**

Descripción general: Charla de sensibilización donde se abordan sustancias como Alcohol, Tabaco, Marihuana y Cocaína, enfocándose en las consecuencias físicas que tiene el consumo de estas sustancias, para generar conciencia de cómo se va dañando el cuerpo y sus diferentes órganos. La actividad será llevada a cabo por un/a psicólogo/a o enfermero/a.

Objetivos: Sensibilizar a la población sobre los riesgos del consumo de alcohol y otras drogas y Crear conciencia respecto a los efectos biológicos del consumo de sustancia

Participantes: 10 a 15 personas

Duración: 1 hora

Modalidad: Video conferencia – Presencial



### **3.11 Zumba, baile y ritmo latino (esACHS)**

Descripción general: Este servicio consiste en la realización de intervenciones de 30 a 60 minutos [adaptado a] requerimiento del cliente) enfocado a disminuir los niveles de estrés de los colaboradores y mejorar su sensación de bienestar en el trabajo diario.

#### Objetivos:

- Incrementar la elasticidad. Coordinación y tonicidad muscular, mejorando la postura corporal
- Mejorar la capacidad de relajación de forma efectiva y contrarrestar los efectos del estrés.
- Mejorar la capacidad respiratoria. Incrementando la vitalidad y equilibrio emocional.
- Mejorar el ambiente laboral de un determinado grupo de trabajadores mediante la distracción positiva provocada por la actividad.
- Mejorar el ánimo de los trabajadores mediante la liberación de hormonas relacionadas a la práctica de ejercicios (endorfinas, serotonina, dopamina, etc).
- Mejorar la condición física general

Duración: 1 hora

Modalidad: Video conferencia – Presencial

### **3.12 Taller de meditación. (esACHS)**

Descripción general: Este servicio consiste en la realización de intervenciones de mínimo 10 minutos enfocados a disminuir los niveles de estrés de los colaboradores y mejorar su sensación de bienestar en el trabajo diario.

#### Objetivos:

- Mejorar la capacidad de relajación de forma efectiva y contrarrestar los efectos del estrés.
- Mejorar la capacidad respiratoria. Incrementando la vitalidad y equilibrio emocional.
- Mejorar el ambiente laboral de un determinado grupo de trabajadores mediante la distracción positiva provocada por la actividad.
- Facilitar la conciencia activa en el momento y espacio presente para disminuir niveles de estrés.

Modalidad: presencial u online, 10 a 15 colaboradores Recomendamos la conexión de máximo 30 personas. Entregamos flexibilidad hasta 200 personas. Según la plataforma a ocupar.

### **3.13 Charla corresponsabilidad parental (esACHS)**

Descripción general: Como abordar la llegada del nuevo integrante en la familia y comunicación efectiva

Modalidad Online o presencial, sujeto a evaluación.

Duración: 1 hora

Participantes: 10 a 30 participantes máximo

## **4. JORNADAS QUE FORTALEZCAN LA COMUNICACIÓN ENTRE EQUIPOS, AGENTES DEL PLAN DE SALUD MENTAL**

### **4.1 Jornadas de encuentro referentes involucrados en el plan**

Descripción general: Se realizarán instancias que permitan abordar temas atinentes y tratar temas de importancia para los referentes que estén involucrados de llevar el plan de salud mental, fomentando la comunicación y coordinación entre equipos del servicio. Para lo cual se considerará, en primera instancia, referentes de salud mental e integrantes de comité de aplicación.

Contenidos: Temática de interés para abordar con los equipos participantes, instancia que permita compartir experiencias dentro del contexto actual para los diferentes equipos.

Duración estimada: 2,5 horas.

Participantes: Mínimo 10 participantes, máximo 20.

Metodología: Presencial.

## **5.0 CAPACITACION DIRIGIDAS A JEFATURAS Y EQUIPOS DE TRABAJO**

### **5.1 Capacitación Desarrollo de habilidades blandas para el liderazgo y resolución de conflictos e inteligencia emocional y asertividad.**

Objetivo: Desarrollar habilidades blandas claves y bases para liderar equipos de trabajo a través de la confianza, la comunicación y la relación estrecha entre personas. Conocer el rol y responsabilidades del líder, los tipos de servicios y clientes, para una correcta resolución de conflictos en el área de servicio y entre colaboradores. Comprender y desarrollar la inteligencia, asertividad y habilidades blandas para una mayor efectividad en el logro de los objetivos personales y organizacionales.

Duración: 16 hrs cronológicas y 20 hrs pedagógicas

Metodología: videoconferencia y presencial

## **5.2 Capacitación Credibilidad basada en la confianza y Trabajo con sentido**

Objetivo: Técnicas para propiciar credibilidad basada en la confianza e identificar el proceso para transformarse en un equipo de alto desempeño.

Duración: 16 hrs cronológicas y 20 hrs pedagógicas

Metodología: videoconferencia y presencial

## **6.0 PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA (UIC)**

Descripción general: Se trabajará conjuntamente con las medidas establecidas en programa de prevención de la violencia desarrollado por área de prevención ACHS y servicio de salud Biobío, con la implementación coordinada de actividades que permitan prevenir las situaciones de violencia externa y disminuir su impacto psicológico, incluyendo los talleres dictados por UIC:

**Taller I:** Inoculación de usuario violento y sensibilización en el protocolo de violencia externa tipo I y tipo II

**Taller II:** Manejo cognitivo conductual de pacientes con cuadros psiquiátricos complejos

**Taller III:** Primeros auxilios psicológicos avanzados para jefaturas

**Taller IV:** Talleres de regulación emocional y prevención de agotamiento afectivo ante situaciones de alta complejidad

## **7.0 Plan colaborativo Dirección de Servicio de Salud Biobío-Universidad Santo Tomás**

Objetivo general: Favorecer la generación de prácticas saludables en pro del bienestar, por medio de intervenciones psicoterapéuticas e intervenciones grupales que visibilicen e intervengan de manera preventiva las necesidades de los funcionarios de la red.

### **Actividades:**

#### **7.1.-Acompañamiento socio familiar y psicoeducación a familiares de funcionarios y funcionarias del servicio de salud Biobío**

Objetivo: Brindar espacios de intervención en temáticas de salud mental a los familiares de funcionarios que presentan necesidades en esta temática

Metodología: presencial u online, a convenir con el psicólogo en formación y el consultante.

Descripción: La presente estrategia, se basa en otorgar espacios protegidos a familiares de funcionarios que se encuentren a la espera de atención psicológica, en la cual se realizara acompañamiento socio familiar y psicoeducación.

Esta consistirá en una atención semanal por un periodo aproximado de 4 meses.

Esta estrategia se activara en modalidad semestral, y se contactara a los referentes de salud mental de cada establecimiento, a fin de acoger y derivar a los interesados en este apoyo.

Destacar que debido al periodo de intervención, no se podrán abordar patologías de salud mental de alta complejidad, y en el caso que se identifiquen patologías de esta naturaleza, se activaran los mecanismos correspondientes que garantizaran una atención pertinente.

En torno al inicio del proceso, este procederá una vez firmado el consentimiento informado, el cual permitirá dar continuidad al proceso o declinarlo si es que no cumple con las expectativas del funcionario.

## **7.2.- Intervenciones a unidades de trabajo por dupla de psicólogos UST.**

Objetivo: Otorgar espacios grupales de carácter preventivo en temáticas de salud mental, por medio del fortalecimiento de recursos personales y en pro del autocuidado e intercuidado de los equipos y sus miembros.

Metodología: Presencial y grupal.

Descripción:

Estas intervenciones grupales están dirigidas a grupos de funcionarios que asistirán a una sesión grupal de carácter mensual, por un periodo de 4 meses. En la cual se abordaran temáticas de salud mental, de interés de los equipos, a fin de generar estrategias de fortalecimiento de los recursos que presenta cada unidad.

Destacar que esta actividad es de carácter voluntaria, y se solicita el compromiso de los funcionarios para asistir a todo el proceso de intervención, considerando que es una labor sistemática, la cual tendrá objetivos transversales en el proceso.

## **8.0 Atención psicoterapéutica a funcionarios de los Hospitales de la Familia y Comunidad mediante psicólogo clínico de la unidad de ambientes laborales.**

Objetivo: Brindar un espacio psicoterapéutico a los funcionarios de los hospitales de familia y comunidad, que no se pueden atender en sus dispositivos, dado la cercanía y vínculos que presentan con los profesionales de salud mental, que se encuentran en sus establecimiento.

Descripción:

Comprendiendo la cultura organizacional y contextual de los hospitales de familia y comunidad, es que se genera la estrategia de brindar atención psicológica desde el departamento de calidad de vida laboral, gestionado en su conjunto con la unidad de salud del personal y la subdirección médica.

Esta cobertura se encuentra disponible para lo funcionarios de los hospitales de familia y comunidad que deseen adherir a un tratamiento de salud mental y que no puedan realizarlo en sus hospitales, dada la transferencia y contratransferencia que pueden estar viviendo con los profesionales de su institución, para lo cual deberán asistir a una evaluación médica en sus establecimiento a fin de recopilar los antecedentes necesarios para iniciar una atención oportuna.

Destacar que esta estrategia, se encuentra planificada y estructurada para brindar un espacio seguro y de acogida a los funcionarios de la red, a modo de garantizar la cobertura de las necesidades de su salud mental. Sin embargo se priorizara la atención en los establecimientos mediante los equipos de salud mental.

Modalidad: Presencial, en la Unidad de salud del personal del complejo asistencial Víctor Ríos Ruiz.

Cobertura: Sujeto a disponibilidad.

Flujograma, [ver anexo 3.](#)

## **9.0 Intervenciones a equipos de trabajo por psicólogos de unidad de ambientes laborales.**

Objetivo: Detectar e intervenir y fortalecer los recursos personales y herramientas de trabajo en el equipo, que permitan y faciliten una cultura de inter cuidado y auto cuidado en las unidades que lo solicitan.

Descripción: Destacar, que se realizará en una primera instancia un diagnóstico de las necesidades que visualiza la jefatura y los profesionales de la unidad de ambientes laborales (DSSBB), a fin de elaborar un plan de trabajo que considere las necesidades detectadas por ambas partes, dando cumplimiento a los objetivos que serán co-construidos y en pro del bienestar de los funcionarios, estableciendo así un límite de sesiones y periodicidad para un abordaje correcto.

Modalidad: Presencial

## **ANEXOS**

### **Anexo 1**

#### **INFORMES PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO A DIRECCIÓN SSBB**

De manera mensual se generará reunión ACHS-SSBB con la finalidad de compartir el avance del plan de la salud mental y las situaciones que puedan surgir desde la implementación de las diferentes acciones incluidas en el plan. De la misma forma, se realizará un reporte periódico a las contrapartes de la dirección acerca del avance de los procesos y las situaciones que se puedan presentar en el intertanto.

### **Anexo 2**

#### **NORMATIVO: ASESORAR Y EMPUJAR CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS Y PROGRAMAS DE VIGILANCIA**

- **Asesorías presenciales** a comités de aplicación para revisión de estado de los protocolos de aplicación en cada centro de trabajo y pasos a seguir para avanzar consistentemente en los procesos, haciendo énfasis en la importancia de este proceso.
- **Apoyo en las distintas etapas del proceso:** Realización de asesorías para comenzar aplicación, sensibilización, análisis y socialización de resultados, activación de protocolos y realización de los grupos de discusión en los hospitales pendientes.
- **Asesoría de medidas:** Desarrollo de una modalidad participativa con los comités de aplicación con la finalidad de llegar a medidas atingentes a la situación y a las características particulares de los centros de trabajo, previo a la entrega de prescripciones.
- **Comunicación constante y retroalimentación** hacia los comités de aplicación mediante instancias de reunión virtual y presencial que estimen convenientes.

## CONTINGENCIA FRENTE A ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL

Frente a una patología de salud mental (EPSM) la cual puede aparecer en cualquier momento y gatillados por agentes que pueden ser o no asociados a la contingencia, la ACHS a través del psicólogo consultor asesorará en las etapas consideradas en la adecuada reincorporación de un funcionario e ingreso a programa de vigilancia.

### CONTINGENCIA



Las etapas consideradas son:

#### a) Asesoría en el desarrollo de un Programa de Reintegro Laboral.

El diseño del programa de reintegro laboral de manera participativa con retroalimentación del paciente que tiene la EPSM. Quedará evidencia de cada acción dentro del proceso. Marco de referencia Guía de reintegro ISP.

#### b) Validación del programa por parte de Directivo del Establecimiento y la ACHS.

Una vez diseñado el programa de reintegro se validará tanto con firma como por respaldos que den cuenta de la viabilidad del plan.

#### c) Ejecución de acciones del Plan

Asesoría por parte de asesor ACHS (cuando corresponda) en la ejecución del plan de reincorporación del funcionario que padeció de una EPSM.

#### d) Seguimiento de medidas

En esta etapa se evalúa el cumplimiento de las medidas prescritas por ACHS, cumplimiento de las actividades del programa de reintegro, aceptación del programa por parte del funcionario (a), la existencia de coordinador de reintegro y si es recibido por este él o la funcionario (a).

#### **e) Informe de verificación y Control**

El asesor ACHS realizará una verificación y control de las medidas más importantes (ejecutadas o en proceso) para una adecuada reincorporación del funcionario que padece una EPSM. La verificación y control posterior a las EPSM son realizadas por Experto en prevención.

#### **f) Ingreso a Vigilancia Epidemiológica**

El grupo de exposición similar al caso de EPSM o el centro de trabajo, ingresará a vigilancia epidemiológica de acuerdo al protocolo de riesgos psicosociales establecido por el MINSAL. (Se generará asesoría desde el ingreso a programa de vigilancia hasta la prescripción y seguimiento final de las medidas).

### **CAPACITACIÓN A EQUIPOS RESPECTO A PROGRAMA DE REINTEGRO LABORAL**

Jornadas de capacitación dirigidas a equipos directivos y comités de aplicación basadas en la guía de reintegro laboral para facilitar el manejo de las etapas incluidas en el programa, con la finalidad de conseguir una estrategia participativa que facilite este proceso para los funcionarios. Además, existe el curso en modalidad e-learning para los coordinadores de reintegro definidos en cada centro de trabajo.

En los casos que funcionarios deben enfrentar situaciones difíciles y de alta complejidad la cual pueda transformarse en una crisis, la ACHS cuenta con un equipo de profesionales altamente capacitados para responder y apoyarlos, ya sea de manera virtual incluso de manera presencial (según sea el caso) en los establecimientos del Servicio de Salud (SS).

Los profesionales de intervención, en caso que ellos en alguna intervención observe algún funcionario o funcionaria que haya sido afectado (a) o alterado su estado de salud, el equipo recomienda a la empresa (SS) denunciar formalmente el caso para otorgar una prestación médica.

La atención médica parte por médico general, pasando por médico del trabajo hasta llegar a una atención especializada según sea el caso y la condición del paciente





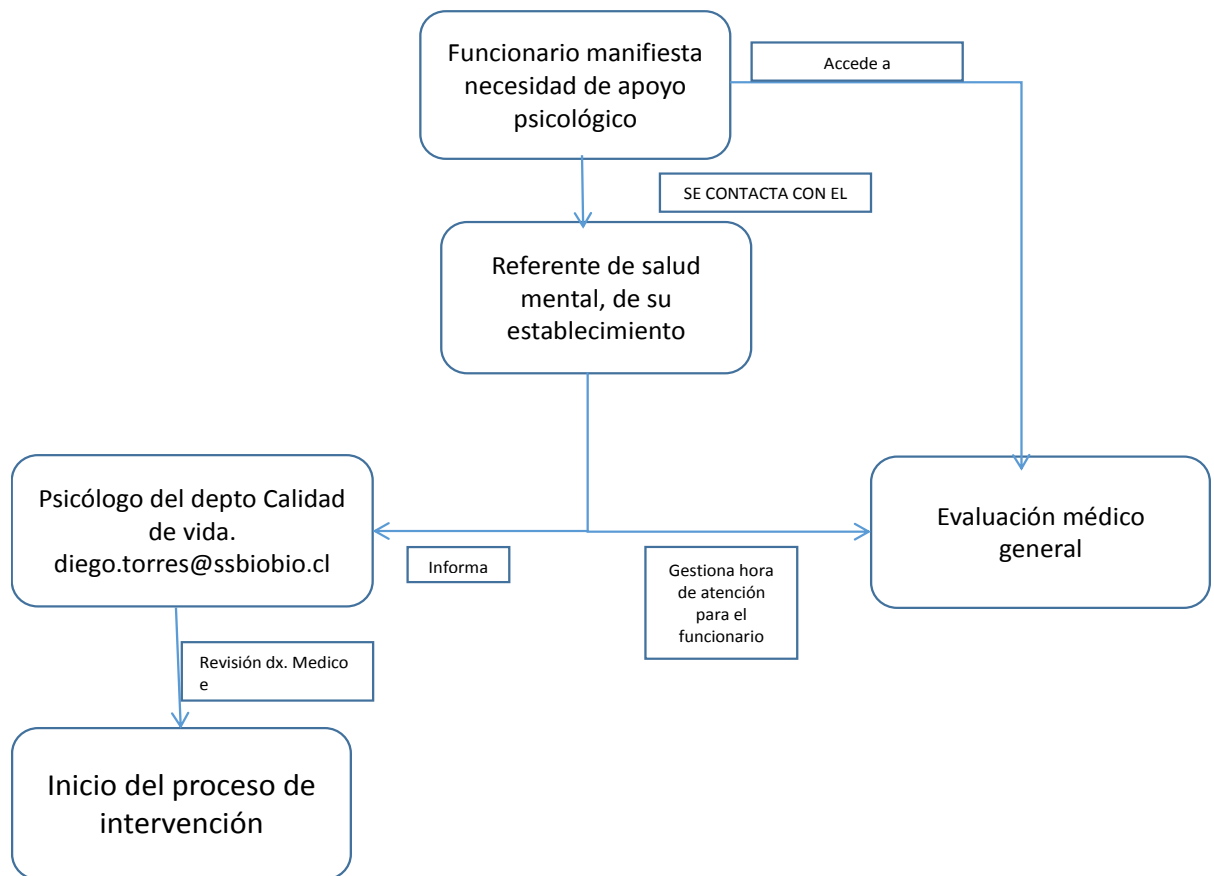
Nota: La intervención en crisis es 24/7 coordinando a través del 1404 vía remota y será realizada por psicólogos de la unidad de intervención en crisis (UIC). Para intervenciones presenciales se coordinará la actividad para entregar condiciones aptas de acuerdo al contexto de pandemia.

**Orientación Psicológica a funcionarios por COVID-19 (positivos COVID):** Mediante contacto telefónico la Unidad de Intervención en Crisis de ACHS realiza Intervención en crisis a funcionarios entregando orientación psicológica y seguimiento telefónico con psicólogos especialista en crisis, reforzando aspectos de autocuidado y entregando herramientas frente a la reactividad emocional que se pueda presentar. Seguimiento de a lo más tres sesiones con cada funcionario.

**ACCIONES COMPLEMENTARIAS NO VIOLENCIA:**

Entrega de material gráfico de no violencia y promoción del buen trato en todos los hospitales del servicio de salud, mediante instancias en que equipo psicosocial pueda otorgar ciertas directrices del trabajo que se realiza en torno a esta temática. (Se contempla que en estas instancias se cuente con referentes, tanto de ACHS como del Servicio de Salud)

### Anexo 3



#### Anexo 4

#### Referentes de salud mental Servicio de Salud Biobío

Establecimientos	Referentes	Correos electrónicos	Anexos
HFyC de Mulchén	Valentina Muñoz	valentina.munoz@ssbiobio.cl	432294
HFyC de Santa Bárbara	Rodrigo Sepúlveda Emelina Bahamondez Marisol Umaña	rodrigo.sepulveda@ssbiobio.cl emelinabahamondez@gmail.com ps.marisol1973@gmail.com	433461 432832
HFyC de Huépil	María José Benítez	mj.benitez.rivera@gmail.com	432557
HFyC de Laja	Constanza Fuica	constanza.fuica92@gmail.com	432637
HFyC de Yumbel	Arnaldo Guevara	arnaldoguevaraescobar@gmail.com	432353
HFyC de Nacimiento	Zaida Montero	zaidamontero@gmail.com	433283
Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruíz	Roxana Morales, Sebastián Castillo- Unidad de Calidad de Vida y Bienestar	roxana.morales@ssbiobio.cl sebastian.castillocid@ssbiobio.cl	436766 436634
Dirección de Servicio de Salud Biobío	Diego Torres Pino, Germaine Misslin- Unidad de Ambientes laborales	diego.torres@ssbiobio.cl germaine.misslin@ssbiobio.cl	433522

\*En referencia a la solicitud de activación de cualquiera de las estrategias manifestadas en este documento, o para la solicitud de información más detallada de cada una de estas, es que se invita a contactar a los referentes de salud mental de los diferentes establecimientos, a fin de aclarar dudas y coordinar la ejecución de estas.